

Hoy escribe JAIME GUZMAN

## Sobre las expulsiones

EL Vicario de la Solidaridad, Monseñor Juan de Castro, ha dicho que la reciente expulsión de cuatro dirigentes políticos opositores, "no contribuye a la construcción de la paz entre los chilenos".

Personalmente, creo que es más bien la falta de madurez política que revela la oposición democrática lo que atenta contra el afianzamiento de la paz en Chile y, sobre todo, lo que más dificulta nuestro avance gradual hacia la plena vigencia de una democracia renovada y estable.

Cualquier expulsión del país será siempre ingrata, no sólo para los afectados o la opinión pública sino incluso para las autoridades que sienten el deber de decretarlas.

Lo importante es analizar las recientes expulsiones en un contexto y con proyecciones más globales, que permitan desprender conclusiones válidas y constructivas para nuestra convivencia nacional.

Si hay algo en que la Constitución vigente no deja lugar a equívocos es la exclusión permanente de la vida cívica que ella establece respecto del marxismo o cualquier otra doc-

trina totalitaria. Es también uno de los puntos que más amplia y conveniente adhesión suscita entre los dos tercios del país que votó favorablemente el actual texto constitucional.

Ahora bien, no parece necesario abundar en antecedentes demostrativos de que la "Coordinadora Nacional" es el instrumento del Partido Comunista en nuestra vida laboral. Lo denuncia así el respaldo que Radio Moscú le presta al decir que "tras esta organización es donde deben colocarse los trabajadores que efectivamente quieren luchar contra la dictadura". Lo corrobora la militancia comunista de uno de sus máximos dirigentes, don Alamiro Guzmán, reiterada por él públicamente. Y como ya lo he señalado en estas columnas, Radio Moscú puede mentir en todo... salvo en las instrucciones que imparte a los militantes comunistas.

---

**"Lo que más dificulta el gradual avance político en Chile es la inmadurez de la oposición democrática"...**

---



EN tal situación, la solidaridad política hacia la "Coordinadora" de un grupo de dirigentes opositores, aparte de desafiar provocativamente la autoridad del Gobierno que acababa de prevenir contra semejante actitud, revela la incorregible ingenuidad de algunos demócratas para dejarse utilizar por el Partido Comunista, que además siempre se guarece hábilmente en la retaguardia, mientras lanza en la avanzada a quienes Lenin (y no ningún anticomunista) llamó los "tontos útiles" de los cuales se sirve el marxismo.

Podrá discutirse cuál de todos los

medios legales de que el Gobierno dispone es, en cada caso, el más adecuado para garantizar el orden jurídico vigente. Estimo, asimismo, válido destacar la conveniencia de que el Gobierno acentúe con nitidez creciente los signos y el marco del avance gradual—sin estancamiento ni precipitaciones—hacia la meta constitucionalmente establecida, siempre conforme a una evolución pausada y acorde con el itinerario para ello trazado.

Pero lo que más perturba la continuidad del avance en tal sentido es, a mi juicio, la inmadurez de aquellos demócratas que persisten en pretender incluir al marxismo dentro del espacio político que la Constitución vigente reconoce a las discrepancias democráticas.

AL entorpecer así nuestra evolución pacífica constitucionalmente aprobada, esos opositores democráticos (queriéndolo o no) sólo favorecen al comunismo—y a sus demás aliados marxistas—que ya escogió la vía violenta y terrorista como su camino para Chile.

El alevoso baleo del carabínero que custodiaba la casa del magistrado Efrén Araya, ocurrido el mismo día de las referidas expulsiones, es una coincidencia elocuente que invita a reflexionar al respecto.

La Seg. 14-VIII-81